UGT Ferroviario FeSMC

ADIF **Comunicado 84**

6 octubre de 2026

FeSMC-UGT Ferroviarios

TODO A 1 EURO

Las personas que han obtenido plaza en la OEP 2025 y sus formadores pagan las consecuencias de las decisiones de Formación, y desde UGT creemos que las cosas hay que decirlas cuando toca. Este es el momento de explicar a las personas trabajadoras la situación que se ha producido este año con la formación y las condiciones económicas asociadas a ella.

CAMBIO DE CRITERIO EN LA FORMACIÓN

Como ya denunciamos en su momento, Formación decidió cambiar el criterio utilizado durante años para determinar la residencia de formación de los nuevos ingresos.

Hasta ahora, para la asignación de la residencia de formación, se tenía en cuenta la residencia personal o familiar del trabajador, permitiendo que la empresa asumiera los gastos de alojamiento y manutención cuando la formación era fuera de este entorno.

Este año, sin embargo, Formación decidió modificar ese criterio y pasar a utilizar la residencia laboral. ¿La consecuencia? Numerosos trabajadores han tenido que asumir de su propio bolsillo gastos de alojamiento y manutención que, con el criterio aplicado anteriormente, eran asumidos por la empresa.

Queremos dejar una cosa muy clara:

UGT sí estuvo ahí. Se opuso a este cambio de criterio, lo defendió ante la empresa y, además, en el momento en el que estaba ocurriendo. Lamentablemente, nuestra defensa no fue respaldada por el resto de organizaciones sindicales, que se presentan como grandes defensoras de los derechos de los trabajadores y trabajadoras y, en este caso, no los hemos visto ni en la negociación ni a la hora de trasladar esta situación a los afectados.

ESTA NO HA SIDO LA ÚNICA NOVEDAD

Este año se ha disminuido la cuantía destinada al desayuno de los trabajadores en formación. De los 4 euros que se venían abonando, se ha reducido a 3 euros.

Puede parecer una cantidad pequeña, pero cuando se suman todas las decisiones adoptadas este año, el resultado es evidente: las personas que han obtenido plaza en la OEP están soportando las consecuencias de un cambio de criterio en las condiciones con las que los nuevos trabajadores comienzan su andadura en ADIF.

Y no podemos olvidar que esta situación también ha afectado a los propios trabajadores de ADIF que ejercen como formadores, quienes desempeñan una función fundamental en la preparación y formación de sus compañeros y compañeras.

Desde UGT entendemos que la situación que existía anteriormente en materia de formación podía no ser sostenible y que, evidentemente, hay cuestiones que pueden y deben revisarse. Pero una cosa es

corregir una situación y otra muy distinta, es que sean los trabajadores y trabajadoras quienes terminen pagando las consecuencias, cuando son precisamente quienes menos responsabilidad tienen.

Consideramos que existen otros ámbitos donde buscar fórmulas de ahorro y eficiencia antes de trasladar el coste directamente a las personas trabajadoras. Para UGT, esto no es de recibo: no puede pretenderse solucionar una situación de gestión haciendo recaer el ajuste sobre quienes reciben formación o sobre quienes realizan una labor tan importante como la de formar.

Queremos dejar algo muy claro: volvimos a estar ahí para defender que el desayuno no desapareciera por completo. La propuesta inicial de la empresa habría supuesto su eliminación y, gracias a la presión y a la defensa realizada por UGT, hemos conseguido que al menos se mantenga una cuantía de 3 euros.

¿Nos parece suficiente? Evidentemente, no. Pero, una vez más, nos hacemos la misma pregunta:

¿EL RESTO DÓNDE ESTABAN?

No sabemos dónde estaban las demás organizaciones sindicales cuando se plantearon estos cambios. Tampoco conocemos dónde estaban cuando había que defender que el desayuno no desapareciera. De igual manera, desconocemos por qué callaban cuando se modificó el criterio de las residencias de formación.

¿DÓNDE ESTABA UGT?

Defendiendo las condiciones de las personas trabajadoras, trasladando a nuestra afiliación lo que estaba ocurriendo. Y así vamos a seguir haciéndolo.

Como ya hemos trasladado a través de nuestros canales oficiales, seguiremos atendiendo las cuestiones que nos hagáis llegar, informándoos y apoyándoos durante todo el proceso.

No queremos que vuelva a ocurrir lo mismo que el año pasado con el cambio de la batería de preguntas, situación que afectó directamente, pese a que posteriormente pudo ser revertida gracias a la intervención de UGT y a la Subdirección de Formación.

Precisamente por eso creemos que hay que estar atentos, hay que actuar cuando toca y hay que trasladar las cosas cuando están ocurriendo.

LA HEMEROTECA NO MIENTE

Las palabras se las lleva el viento, los hechos y los logros de cada organización permanecen.

Será cada cual quien, viendo quién estuvo cuando había que estar, valore qué tipo de organización sindical quiere a su lado.

UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE